



ARQUIDIOCESIS DE MEDELLÍN
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

PAPEL SELLADO

En el libro 03 de matrimonios, folio 3 del año de 1724 se encuentra la siguiente partida en la que se entiende lo siguiente:

En la Villa de N^a S^a de la Candelaria de Medellin en beinte y siete de febrero del año de setecient^o y beinte y quatro aviendo corrido las vañas y lo dispuesto por el S^o Concilio de trento y no aviendo resultado impedimento alguno, despose y bele in facie ecclesie a Bizente de Urive con D^a Juana Sanchez de la Inosa siendo testigos Agustin __ y D^a Ana Vasquez parroquianos de esta Villa y lo firmo

D^r. D^{na}. Juan Jph de Gaviria

Es copia fiel del original, expedida en Medellín – Antioquia a los 13 días del mes de Febrero de dos mil veinte.

Nicolas Arismendi Tobon
Presbítero **NICOLAS ARISMENDI TOBON**

